

RAD. 2021-00025-00 - EJECUTIVO HIPOTECARIO - AVALUO COMERCIAL

Marco Patiño <abg.marcopatino@gmail.com>

Mié 22/11/2023 10:23 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Santander - Cerrito <j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

AVALUO EL CERRITO VEREDA LA PLATERA DR. MARCO PATIÑO--2023.pdf;

Buenos días, con el debido respeto, por medio del presente me permito allegar en formato PDF documento que contiene Avalúo Comercial del bien inmueble objeto de hipoteca, que actualmente se encuentra embargado y debidamente secuestrado, a efectos de que se surta el respectivo traslado. Por lo cual, una vez en firme el avalúo comercial, ruego al Despacho fijar fecha y hora para la diligencia de remate.

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

RADICADO: 2021-00025-00

DEMANDANTE: COOMULTAGRO LTDA

DEMANDADO: HERNAN DARIO CASTELLANOS TARAZONA

--

Gentilmente,

MARCO ANTONIO PATIÑO CASTELLANOS
ABOGADO

Especialista en Derecho Penal y Criminalística

Dirección: Carrera 8 No. 12-28 oficina 201, Málaga Santander

Teléfono celular: 321 367 3175

MARIELA DURAN SANTOS

AUXILIAR DE LA JUSTICIA
PERITO AVALUADOR
INSCRITO AL ENTE REGULADOR DE AVALUADORES ANAV

Bucaramanga, noviembre 16 de 2023.

AVALUO COMERCIAL DE INMUEBLE RURAL

SOLICITANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TABACALERA Y AGROPECUARIA "COOMULTAGRO LTDA. NIT: 804001619-1

APODERADO: Dr. MARCO PATIÑO.

DESTINO DEL AVALUO: El presente avaluo, para aportar a proceso adelantado en el Juzgado Primero Promiscuo De Málaga, bajo Radicado N° 684234089001-2019-00453-00

MARIELA DURAN SANTOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.827.115 expedida en Bucaramanga, obrando como Perito Valuador, auxiliar de la justicia 24 años sin interrupción, inscrita en la corporación autorreguladora de avaluadores ANAV, con Registro Abierto de Avaluadores "RAA", presento el **INFORME PERICIAL** solicitado.



PREDIO DENOMINADO CASA DE ZINC, VEREDA LA PLATERA, DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO- SANTANDER.

DATOS QUE IDENTIFICAN EL PREDIO

DIRECCION: Predio denominado "Casa de zinc", Vereda La platera

Del Municipio de el Cerrito (S)

MATRICULA INMOBILIARIA: 308-7773

CODIGO CATASTRAL: 68162000000000012015600000000

ÁREA: lote72 hectáreas

12 M2 construcción aproximados

Calle 34 No 17- 90 APTO 602 – Bucaramanga CEL 315-3534133, Email:
marieladuransantos@hotmail.com

MARIELA DURAN SANTOS

AUXILIAR DE LA JUSTICIA
PERITO AVALUADOR
INSCRITO AL ENTE REGULADOR DE AVALUADORES ANAV

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA EN EL SECTOR:

El sector donde se encuentra ubicado el predio "Casa de Zinc", se encuentran varias fincas de menores y mayores extensiones de hectáreas, de igual forma en el la Vereda La Platera y su entorno se encuentran cultivos de papa y ajo principalmente.

1.1. DEFINICION DE VALOR DE MERCADO:

El *Valor de Mercado* se define como: "la cuantía estimada por la que un bien podría intercambiarse en la fecha de valuación, entre un comprador dispuesto a comprar y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre tras una comercialización adecuada, en la que las partes hayan actuado con la información suficiente, de manera prudente y sin coacción".

1.2. PROPOSITO DEL AVALUO:

Estimar el *Valor de Mercado* del bien inmueble que más adelante se identifica, con fundamento en metodologías y procedimientos Valuorios universalmente aceptados, teniendo en cuenta las condiciones económicas reinantes al momento del avalúo y los factores de comercialización que puedan incidir positiva o negativamente en el resultado final.

1.3. SOLICITANTE DEL AVALÚO: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TABACALERA Y AGROPECUARIA "COOMULTAGRO LTDA

1.4. USO QUE SE LE DARA A LA VALUACION: Determinación del Valor Comercial para aportar a proceso.

1.5. TIPO DE INMUEBLE QUE SE AVALUA: Lote de terreno rural

1.6. DESTINACION ECONOMICA ACTUAL DEL INMUEBLE: El predio su destinación es agrícola y ganadera, pero a la fecha el predio se encuentra abandonado.

1.7. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE: El predio "casa de zinc" se ubica en la, Vereda Platera del Municipio de el Cerrito (S)

1.8. CARACTERISTICAS DE LA ZONA: En su entorno encontramos fincas dedicadas a la agricultura y ganadería

1.9. VIAS DE ACCESO: saliendo del municipio del Cerrito por la vía a Chitaga Pamplona en el kilómetro 56 se toma el ramal a mano derecha por carretera destapada a unos 2 kilómetros aproximadamente.

1.10. SERVICIOS PUBLICOS EN EL SECTOR: Energía eléctrica de la ESSA y acueducto veredal.

1.11. TRANSPORTE PÚBLICO: El transporte se contrata desde el Municipio del Cerrito.

1.12. ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DE LA ZONA: El sector no tiene estratificación.

MARIELA DURAN SANTOS

AUXILIAR DE LA JUSTICIA
PERITO AVALUADOR
INSCRITO AL ENTE REGULADOR DE AVALUADORES ANAV

2. DOCUMENTOS SUMINISTRADOS PARA EL AVALUO

-Copia de Certificado de Libertad y Tradición No.308-7773, de la oficina de Instrumentos Públicos de Concepción.

-Copia de Escritura pública No 444 del 31/10/201 de la Notaria Segunda del Círculo de Málaga (Santander)

3. ASPECTO JURIDICO:

PROPIETARIO INSCRITO	HERNAN DARIO CASTELLANOS TARAZONA
ESCRITURA PÚBLICA #	Escritura Pública N° 44 del 31/10/2017
NOTARIA	Segunda de Málaga.
HIPOTECA A FAVOR:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TABACALERA Y AGROPECUARIA "COOMULTAGRO LTDA
MATRICULA INMOBILIARIA #	308-7773
CÉDULA CATASTRAL #	6816200000000001201560000000

NOTA: el presente informe no constituye estudio de títulos.

4. NORMATIVIDAD URBANISTICA

4.1. NORMATIVIDAD VIGENTE ACTUALMENTE PARA EL PREDIO:

Se encuentra definida por el cual se adopta en el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de el Cerrito (Santander) De acuerdo con el EOT, el predio se encuentra en un sector rural agropecuario

5.0 - CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRENO: Tipo de suelo urbano, predio con topografía semi plana, inclinada y ondulada y una parte escarpa. de forma irregular.

5.1. LINDEROS:

POR EL ORIENTE: Con Andrés Avellaneda la quebrada al medio.

POR EL NORTE: Con Rosa de Arminda Antolinez cerca de alambre al medio.

POR ELOCCIDENTE: Con pedro Hipólito Peña, cerca de alambre al medio.

POR ELSUR: Con Pedro Elías Castellanos, cerca de alambre y camino real al medio.

Estos linderos se encuentran consignados en la escritura pública N° 444 de 31 de octubre de 2017 de la Notaria Segunda del círculo de Málaga.

6.0. DESCRIPCCION DEL PREDIO:

Se trata de una finca con bodeguita para guardar insumos que serían utilizados para la fertilización de los pastos y demás insumos, construida en ladrillo, su cubierta en zinc y en abandono, con servicio de energía eléctrica rural.

MARIELA DURAN SANTOS

AUXILIAR DE LA JUSTICIA
PERITO AVALUADOR
INSCRITO AL ENTE REGULADOR DE AVALUADORES ANAV

De igual forma la finca se encuentra en un 50% cubierta de pastos naturales, como el kikuyo, y el otro 50% escarpado y cubierto de maleza.

7.1. SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS: El predio cuenta con servicios públicos de electrificación rural, y acueducto veredal.

7.2. PROBLEMAS DE ESTABILIDAD DEL SUELO: No se observa remoción en masa.

7.3. IMPACTO AMBIENTAL Y CONDICIONES DE SALUBRIDAD: No se observan, problemas de impacto ambiental y salubridad.

7.4. SERVIDUMBRES, CESIONES Y AFECTACIONES VIALES: Ninguna.

8.0. MERCADO PRINCIPAL (OFERTA Y DEMANDA): Para el sector donde se encuentra el inmueble rural, es escasa la oferta y demanda.

8.1. REFERENCIA DE PRECIOS DEL SECTOR:

En la investigación de mercados donde se encuentra el predio en mención y su entorno, no se encontraron muestras de predios en venta, ni en las páginas que ofertan en internet; luego acudí a peritos evaluadores expertos que conocen y me orientaron el valor de la hectárea. A **\$2.000.000**.

Como son: **Ciro Alfonso Báez ce. # 3143877670**
Julio Rangel cel.3106281791

9.- FACTORES ANALIZADOS PARA EL AVALUO

Para determinar el valor comercial del inmueble se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

9.1.- Ubicación del predio muy lejano del casco urbano del Cerrito.

AVALUO

ITEM	AREA Has.	AREA EN M ²	VALOR HA.	VALOR TOTAL
Lote de terreno	73		\$2.136 .986.=	\$156.000.000
TOTAL				\$156.000.000

TOTAL, AVALUO: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$156.000.000).

DECLARACION DE NO VINCULACION CON EL SOLICITANTE DE LA VALUACION (CARÁCTER DE INDEPENDENCIA)

Certifico que como Valuador que intervine en la presente valoración, no tengo intereses financieros ni de otra índole en el inmueble del presente informe, ni vínculos de naturaleza alguna con sus propietarios, más allá de los derivados de la contratación de mis servicios como perito.

IDENTIFICACION DEL PERITO

NOMBRE: MARIELA DURAN SANTOS

Calle 34 No 17- 90 APTO 602 – Bucaramanga CEL 315-3534133, Email:
marieladuransantos@hotmail.com

MARIELA DURAN SANTOS

AUXILIAR DE LA JUSTICIA
PERITO AVALUADOR
INSCRITO AL ENTE REGULADOR DE AVALUADORES ANAV

- CC.:** 37.827.115
- CORREO:** marieladuransantos@hotmail.com
1. **DIRECCION DEL AVALUADOR:** CL 34 # 17 – 90 APTO 602 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CELULAR: 3153534133
2. **PROFESION. OFICIO:** AUXILIAR DE LA JUSTICIA, Perito.

Veinticuatro (24) años de experiencia como Auxiliar de Justicia, sin interrupción, en los distintos despachos judiciales, Juzgados Civiles Municipales, Civiles del Circuito, de Familia, Tribunal Administrativo, Juzgados Administrativos de Bucaramanga.
3. **LISTA DE PUBLICACIONES:** Anexo lista de algunos avalúos realizados, en los distintos despachos judiciales.
4. **LISTA DE CASOS:** Los anexo por separado.
5. **PUBLICACIONES POR LA MISMA PARTE:** Ninguna.
6. **INCURSO:** Manifiesto al despacho, que no me Encuentro incurso en las causales contenidas en el Art. 50, en lo pertinente del Código.
7. **EXAMENES, METODOS EXPERIMENTOS:** Los exámenes, métodos, experimentos e Investigaciones, son similares a los peritajes realizados en anteriores procesos, que han versado sobre las mismas materias.
8. **DECLARACION DE LOS Exámenes, métodos y Experimentos** Los exámenes, métodos, experimentos e Investigaciones, son similares a los realizados en el ejercicio de mi profesión.
9. **RELACION DOCUMENTOS E INFORMACION UTILIZADA:** * Escritura pública
* Certificado de libertad y tradición

ANEXOS:

- Carnet de Auxiliar de Justicia.
- Listado de algunos avalúos realizados.
- Registro Abierto de Avaladores RAA.

Cordialmente,



MARIELA DURAN SANTOS
C.C. 37.827.115 de Bucaramanga
Perito

MARIELA DURAN SANTOS

AUXILIAR DE LA JUSTICIA
PERITO AVALUADOR
INSCRITO AL ENTE REGULADOR DE AVALUADORES ANAV

RESEÑA FOTOGRAFICA



MARIELA DURAN SANTOS

AUXILIAR DE LA JUSTICIA

PERITO AVALUADOR

INSCRITO AL ENTE REGULADOR DE AVALUADORES ANAV



Calle 34 No 17- 90 APTO 602 – Bucaramanga CEL 315-3534133, Email:
marieladuransantos@hotmail.com



PIN de Validación: a4f20a00



<https://www.raa.org.co>



Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV

NIT: 900870027-5

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 26408 del 19 de Abril de 2018 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) MARIELA DURAN SANTOS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 37827115, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 26 de Noviembre de 2019 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-37827115.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) MARIELA DURAN SANTOS se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
26 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
26 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles, demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
26 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico



Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
26 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
26 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
26 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
26 Nov 2019

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: a4f20a00



Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER
Dirección: CALLE 34 N° 17 - 90 APTO 602
Teléfono: 3153534133
Correo Electrónico: marieladuransantos@hotmail.com

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) MARIELA DURAN SANTOS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 37827115.

El(la) señor(a) MARIELA DURAN SANTOS se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.



PIN DE VALIDACIÓN

a4f20a00

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dieciseis (16) días del mes de Octubre del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Antonio Heriberto Salcedo Pizarro
Representante Legal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 SALA ADMINISTRATIVA
 OFICINA JUDICIAL DE BUCARAMANGA



Nombres y Apellidos: **MARIELA
 DURAN SANTOS**
 C.C. No: 37.827.115 de Bucaramanga

Vigente hasta: **31 de Marzo de 2.018**

Bucaramanga, Abril 2 de 2013

Valido únicamente para : **POSESIÓN**

Cargos inscritos: PERITO AVALUADOR, BIENES INMUEBLES
 MUEBLES, JOYEROS, SEGUROS, MAQUINARIA PESADA,
 AUTOMOTORES, OBRAS DE ARTE, DAÑOS Y PERJUICIOS.-



[Signature]
 Firma Jefe Oficina Judicial

[Signature]
 Firma Auxiliar de la Justicia

CARNÉ No.
 0786 - 2013

En caso de pérdida, favor devolver al
 despacho u Oficina Judicial mas
 cercana (+ 7) (6339484)



República de Colombia
Secretaría de Educación Municipal de Armenia
Instituto Técnico – Incas
Instituto Técnico de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento No. 1575 de Diciembre 14 de 2007 y Registro de programas de la Secretaría de Educación Municipal de Armenia,
Según Resolución No. 2257 de fecha del 14 de julio de 2015

Otorga a:

DURAN SANTOS MARIELA

Identificado (a) con C.C. 37.827.115 de Bucaramanga
El Certificado de Aptitud Ocupacional de
Técnico Laboral por Competencias en:

**AVALUOS DE BIENES MUEBLES (MAQUINARIA Y EQUIPO) E INMUEBLES
URBANOS – RURALES Y ESPECIALES**

Que se realizó en Armenia con una duración
Total de 820 horas de formación presencial


GILBERTO SALCEDO PIZARRO
Director General


ANGELA JULIANA GASPAR JARAMILLO
Secretaria General

Acta 45

Folio 115

Expedida en Armenia, Quindío a los 3 días del mes de noviembre de 2019

LISTA DE AVALUOS REALIZADOS DESIGNADA POR LOS DESPACHOS

N °	RADICA DO	JUZGADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO	MATERIA SOBRE LA CUAL VERSO EL DICTAMEN
1	2015-188	TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL PIEDECUESTA	DIVISORIO	LUCIA RUIZ RUIZ	MARCO AURELIO RUIZ GAONA	DRA. ANDREA MESA POBEDA	AVALUO MEJORAS
2	2015-374	SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA	VERVAL	JOSELIN CACERES GONZALEZ	NUBIA CAICEDO ORTIZ Y OTRA	DRA. BLANCA ALICIA CARDENAS	AVALUO INMUEBLE
3	2004-123	NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO	LIQUIDACION DE SOCIEDAD DE HECHO	MANUEL DULCEI VASQUEZ	ROSA ELENA SANDOVAL	DR. FRANCISCO LUNA RANGEL	AVALUO INMUEBLE
4	1999-2895	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	REPARACION DIRECTA	DORIS CECILIA RIVERA TARAZONA	POLICIA NACIONAL	DRA. SILVIA JULIANA JAIMES	AVALUO DAÑOS
5	2008-018	SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE DESCONJESTION	REGULACION DE PERJUICIOS	OLGA LUNA MONOGA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		AVALUO DAÑOS
6	2012-303	TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA	ORDINARIO	ROSALBA MORENO DE PINZON	ALIANSALUD	DRA. BRIGGITTI VERA VILLAREAL	AVALUO INDEMNIZACION
7	2012-250	TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA	ORDINARIO DE SIMULACION	PASCUAL BELTRAN	TOMAS BELTRAN BELTRAN	DR. FABIO CARDENAS VALENCIA	AVALUO INMUEBLE
8	2013-624	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA BUCARAMANGA	SUCESION	JUAN CARLOS CARREÑO B		DRA. ANDREA MESA POBEDA	AVALUO DE MEJORAS
9	2015-513	JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE EJECUCION B/MANGA	EJECUTIVO SINGULAR	HUGO BARAJAS CORREA	EDUARDO RUEDA RAMIREZ	DRA. LAURA MAGDALENA NIÑO	AVALUO INMUEBLE
10	2004-1120	JUZGADO CUARTO CIVIL DE EJECUCION B/MANGA	EJECUTIVO SINGULAR	PLAZA DE MERCADO SATELITE	FABIAN VELANDIA JAIMES	DRA. PATRICIA ALVARADO	AVALUO INMUEBLE
11	2016-128	JUGADO VEINTICETE CIVIL MUNICIPAL B/MANGA	ORDINARIO DE SIMULACION	ALVARO ESPINEL LEAL	COOPETRAN	DR. GERMAN GONZALO MENDOZA	DAÑO Y PERJUCIO
12	2014-400	JUZGADO SEXTO DE FAMILIA B/MANGA	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	INGRI CHAPARRO LAMUS	YEDY MAURICIO CHAPARRO	DR. JUAN CARLOS SERRANO	AVALUO INMUEBLES Y VEHICULO
13	2004-252	JUZGADO TERCERO CIVIL DE FLORIDABLANCA	PERTENENCIA	MARLENE MUÑOZ RODRIGUEZ	LUZ MARY HERNANDEZ	DR. EDGAR ALONSO TARAZONA	AVALUO INMUEBLE
14	2013-217	JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO B/MANGA	PERTENENCIA	JORGE ARISTIZABAL	ESPERANZA ARISTIZABAL	DR. LUIS CARLOS MALDONADO	AVALUO INMUEBLE
15	2015-065	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNIVIPAL DE EJECUCION	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR	ZULEY ROCIO ARIZA	HENRY CASTRO BONILLA	DRA. MARTA JUDIT MAYA	AVALUO INMUEBLE
16	2017-556	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LEBRIJA	SUCESION	JOSE BLANCO VERA Y OTROS	FLOR DE MARIA BLANCO	DR. GUSTABO DIAZ OTERO	AVALUO INMUEBLE Y MEJORAS
17	2017-107	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LEBRIJA	EJECUTIVO SINGULAR	COMULDESA	ALVARO RUEDA OLARTE Y OTRO	DR. GUSTABO DIAZ OTERO	AVALUO INMUEBLE
18	2013-743	JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION	EJECUTIVO SINGULAR	ANA BERTA ROBLES NIÑO	ARIOLDO AMAYA ROBLES		AVALUO INMUEBLE
19	2016-340	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LEBRIJA	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN DE JESUS HERNANDEZ	NORA HERRERA ARDILA	DRA. ESPERANZA NIÑO	AVALUO INMUEBLE
20	2015-408	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION	PROCESO HIPOTECARIO	BANCO BOGOTA	MARTIN VILLAMIZAR VILLAMIZAR	DR. HECTOR RAUL FARELO	AVALUO INMUEBLE RURAL
21	2014-05	JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE EJECUCION B/MANGA	ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	FANY BARBOSA RINCON	EMPRESA DE TRANSPORTE BRASILIA		INDEMNIZACION
22	2010-085	JUZGADO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD	ORDINARIO	MARIA LUISA QUINTANA DE CARVAJAL	ALICIA PABON JEREZ		AVALUO DAÑOS Y PERJUICIOS

2 3	2017- 489	JUZGADO RTECE CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA	DIVISORIO	TONY CEDIEL HERRERA	GLADIS CEDIEL HERRERA Y OTRA		AVALUO INMUEBLE
2 4	2015- 374	JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO B/MANGA	VERBAL REIVINDICATORIO	HILDA GONZALEZ Y OTRA	JOSELIN CACERES GONZALEZ		AVALUO INMUEBLE
2 5	2016- 398	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	REPARACION DIRECTA	ROCIO DEL PILAR BAPTISTE CASTILLO Y OTRO	RAMA JUDICIAL		AVALUO DAÑOS Y PERJUICIOS
2 6	2016- 821	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	REPARACION DIRECTA	HELIDA RODRIGUEZ DE NORIEGA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION		AVALUO DAÑOS Y PERJUICIOS
2 7							
2 8							